



## **BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE JUANILLOS A CELEBRAR EL DÍA 23 DE JUNIO EN LOS CORTIJILLOS.**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Dentro de la programación de verano y como viene siendo habitual en la barriada de Los Cortijillos se celebra desde hace años las Hogueras de San Juan, ya que este santo es el patrón de la barriada. Una de las tradiciones entre los vecinos es la de confeccionar muñecos denominados "Juanillos" para quemarlos en la hoguera durante la celebración de las mismas. Dichos muñecos son en su mayoría de gran originalidad con alusiones alegóricas a personajes de la actualidad o con motivos divertidos.

### **2. OBJETIVO**

El objetivo de este concurso consiste en intentar que no se pierdan las tradiciones instauradas en la barriada de Los Cortijillos, premiando a los "Juanillos" mejor elaborados, divertidos y que infundan un mejor ambiente festivo, fomentando las actuaciones de promoción y animación que atraigan al público a visitar la barriada y a disfrutar junto a sus vecinos de sus fiestas tradicionales.

### **3. PARTICIPANTES**

Podrán participar en el Concurso de Juanillos todos aquellos vecinos de la Villa de Los Barrios, independientemente de la zona donde vivan y que cumplan los siguientes requisitos:

1º.- Presentar su Juanillo a las 22:00 h en la Plaza de San Juan Bautista y el fallo del Concurso será las 23:00 h.

2º.- Que los motivos alegóricos a los que se refieran los Juanillos no sean sexistas, racistas o con alto contenido sexual.

3º.- Que los carteles, si los hubiera, que acompañen a los Juanillos no contengan frases ofensivas ni discriminatorias que puedan ofender a la ciudadanía.

### **4. TEMA**

El tema será libre, y se tendrá en cuenta por el jurado la utilización de materiales reciclados, la originalidad, la gracia y el ingenio con el que se han elaborado.

### **5. ENTIDAD ORGANIZADORA**

La entidad organizadora del Concurso de Juanillos, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión, coordinación, inspección, arbitraje y seguimiento será el Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Barrios.

### **6. INSCRIPCIONES**

Los vecinos interesados en participar, deberán inscribirse en la Oficina Municipal a partir del lunes 19 de junio hasta el mismo día antes del comienzo del Concurso. Para más información puede hacerlo a través de la dirección de correo electrónico [loscortijillos@ayto-losbarrios.es](mailto:loscortijillos@ayto-losbarrios.es) o en los números de teléfono 662 412 278 – 673279795.

### **7. JURADO**

El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión de Fiestas y miembros de las asociaciones de vecinos "El Rodeo" y de mujeres "Pozo la Huerta". El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer esa misma noche.

### **8. PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios, que se recogerán a partir del martes 27 de junio en la Oficina Municipal aportando el DNI del ganador:

**Primer Premio:** 80,00 €

**Segundo Premio:** 60,00 €

**Tercer Premio:** 40,00 €

### **9. HOGUERA**

La hoguera que condicionada a viabilidad por parte de bomberos (según decreto de sequía).

La participación en este Concurso supone la aceptación total de las presentes bases.

En la Villa de Los Barrios a de Junio de 2023.

**Delegación Los Cortijillos.**  
**Ilmo Ayto. de la Villa de Los Barrios**

Código Seguro De Verificación	R/EhkqkEwFD0AhQAnLr4Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez	Firmado	13/06/2023 08:58:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/R/EhkqkEwFD0AhQAnLr4Lw==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/R/EhkqkEwFD0AhQAnLr4Lw==</a>		

